

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

Convocatoria de la Asamblea general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 25 de junio de 1992, de conformidad con lo establecido en los artículos 29, 31 y 33 de sus Estatutos, acordó convocar Asamblea general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, avenida de la Independencia, número 10, de Zaragoza, el día 31 de julio de 1992, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Información general de la Caja, referida al primer semestre de 1992.

Tercero.—Presentación por el Director general de las directrices básicas del Plan de Actuación y de las directrices para la elaboración de los presupuestos del Ejercicio de 1993.

Cuarto.—Lectura del informe semestral de la Comisión de control.

Quinto.—Informes sobre la obra social y propuestas de acuerdos.

Sexto.—Propuesta de acuerdo de fusión por absorción, con disolución sin liquidación, de la Caja Rural de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito, por parte de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, y de aprobación del Balance de fusión de esta última Entidad, cerrado a 30 de junio de 1992; sumisión de la eficacia de la fusión a las condiciones suspensivas que figuran en el correspondiente proyecto de fusión, y delegación de facultades para la efectividad, formalización, eventual subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para dar por cumplidas

o incumplidas las condiciones suspensivas bajo cuyo régimen se hayan adoptado.

Septimo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Zaragoza, 8 de julio de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Solá Sánchez de Rojas.—7.388-D.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general constituyente

El Consejo de Administración de la «Caja General de Ahorros de Canarias», en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos y Reglamento del procedimiento regulador del sistema de elecciones de los órganos de gobierno de esta Institución, ha acordado convocar sesión constituyente de la Asamblea general de la Entidad, que tendrá lugar en el salón de actos de su edificio central, plaza del Patriotismo, número 1, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 28 de julio de 1992, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Salutación a los Consejeros generales.

Tercero.—Elección de los Vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de los Vocales de la Comisión de Control.

Quinto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Se hace saber que las vacantes o cubrir en el Consejo de Administración y en la Comisión de Control de esta Entidad serán las de la totalidad de sus componentes, tanto titulares como suplentes, cuyos números y formas de composición se encuentran determinados en los artículos 23 y 43 de sus vigentes Estatutos, respectivamente.

La presentación de candidatos por cada uno de los grupos de impositores, de Ayuntamientos, de Cabil-

dos Insulares, de empleados y representantes de las Entidades referidas en el apartado e) del artículo 9.º de los Estatutos de esta Caja, se deberán formular con una antelación de diez días a la fecha de la celebración de la Asamblea general, y se dirigirán al Presidente de la Caja (artículos 19 y 21 del citado Reglamento).

Las proposiciones de candidatos se efectuarán conforme se establece en los artículos 24 y 43 de los Estatutos de la Caja.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de julio de 1992.—El Presidente, Diego Vega La Roche.—51.556-D CO.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 y 25 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, ha acordado convocar sesión extraordinaria de la Asamblea General, que tendrá lugar el día 31 de julio de 1992, en el salón de actos del Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias (CICCA), situado en la Plaza de Canarias, número 2, Las Palmas de Gran Canaria, a las diecinueve horas en primera convocatoria y media hora más tarde, en su caso, en segunda y última, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea.

Segundo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la adaptación de los Estatutos y Reglamento Regulador de las Elecciones para los Organos de Gobierno de la Entidad a las prescripciones, no suspendidas, de la Ley del Parlamento de Canarias 13/1992, de 26 de julio, y al Decreto 15/1991, de 6 de febrero, de la Consejería de Economía del Gobierno de Canarias; así como acuerdos complementarios que procedan.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de julio de 1992.—El Presidente, José Jiménez Rodríguez.—7.889-D.